



# Abuso en la Ares Party

El Consejero de Interior va a abusar de los dos sectores del colectivo más "indefensos" para asegurarse cierta presencia de personal en su "Día de la Ertzaintza".

**Aunque por diferentes motivos, Ares abusa de los integrantes de las jefaturas y de los alumnos de la 23<sup>a</sup> Promoción.**

Abusa de los jefes al obligarles a acudir a un acto que no está relacionado con el servicio. Es posible que algunos acudan de buen agrado, cuan fieles mascotas, como pago por la dedocracia que les ha favorecido, pero si aun quedan jefes con algo de dignidad, que sepan que **la Orden que obliga a las jefaturas a acudir a este evento es manifiestamente ilegal**. Claro, contrariar al Pinotxo no acudiendo a la Ares Party puede conllevar que en el siguiente baile toque bailar con la más fea/o. Para que vamos a engañarnos, la verdad es que no parece un gran peaje a cambio de seguir disfrutando de las ventajas de la dedocracia, pero si algún miembro de alguna jefatura no quiere ser perrito faldero del Consejero de turno ya sabe que la orden es ilegal.

**Mucho más grave es aprovecharse de los alumnos de la 23<sup>a</sup> Promoción, es indecente y repugnante.** Los alumnos llevan varias semanas ensayando varios días por semana **fuera de su horario lectivo** y van a ser obligados a participar activamente en la Ares Party. Los actos previstos para la Ares Party ni suponen actividad formativa alguna ni se encuadran entre las obligaciones inherentes al Curso de Formación, que es al que se deben los alumnos/as y mucho menos si han de realizarse en día no lectivo privando a los alumnos/as de su tiempo de descanso. Lo mismo ocurre con el hecho de obligarles a realizar ensayos cuatro horas a la semana privándoles de su tiempo de estudio o de descanso.

**Sra. Directora, estas obligaciones, no incluidas ni en las bases de la convocatoria ni en el Reglamento de Régimen Interior de la Academia suponen, por tanto, un claro abuso de poder y de superioridad que tendrá la correspondiente respuesta judicial.**

Getxo, 03 de octubre de 2011

**Si.P.E., tu mejor defensa, tu única opción**